

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda. "en Liquidación"

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía CASTROMORA ASOCIADOS Cía. Ltda. "En Liquidación, a los 25 días del mes de marzo del 2015, a las 17H00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle El Mercurio E10-65 y La Razón, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía con el 100% del capital suscrito. Asisten a la Junta, los siguientes socios: Señor Carlos Mario Castro Caguana, propietario de 9.000 participaciones, Señor John Cifuentes Paredes propietario de 500 participaciones y la Señora María Elena Mora Vaca propietaria de 500 participaciones, cada una con un valor de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0,04).

Preside la Junta la Señora María Elena Mora Vaca, y actúa como Secretario, el Sr. Carlos Mario Castro Caguana, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2014 y decidir el destino de los resultados del ejercicio.

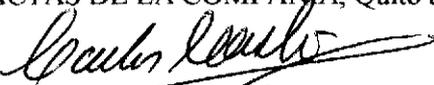
Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los socios concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como a revisar las cifras de los estados financieros, los resultados del ejercicio han sido de US\$ 2,679 antes de impuestos, una vez liquidados los mismos la utilidad líquida de US\$ 1,168,00.

Los Socios por unanimidad preceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros presentados, y deciden que las utilidades queden en la compañía para una posterior capitalización.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 19H20, suscriben los asistentes f) Carlos Mario Castro, f) John Cifuentes Paredes, f) María Elena Mora

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, Quito a 25 de marzo de 2015


Carlos Mario Castro Caguana
Secretario – Gerente General